

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Convocatoria CAS N°003-2022-PATPAL-FBB
Proceso N°011-2022

FICHA DE POSTULACIÓN

Señores:

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA

Atte.: Comité de Contratación Administrativo de Servicios

SERVICIO Y/O PUESTO AL QUE POSTULA	APOYO. EN BOLETERIA
------------------------------------	---------------------

1. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES			
SALHUANA		RUEDA		KARINA ALICIA			
EDAD	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO			FECHA DE NACIMIENTO		
48	SOLTERA	DEPARTAMENTO / PROVINCIA	DISTRITO		(DÍA)	(MES)	(AÑO)
		LIMA	BELLAVISTA		12	10	73
SEXO		DOCUMENTOS					
F	M	N° DNI	N° RUC	N° BREVETE	CATEGORÍA DE BREVETE		
X		09853877	—	—	—		
DOMICILIO ACTUAL							
DIRECCIÓN		N°/ LT/MZ	DISTRITO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA		
calle; mercedes Galayher del Park 229			San Miguel	Lima	Lima		
TELÉFONOS / CORREO ELECTRONICO							
FIJO		CELULAR		DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO			
		929221538		monitordproductores@gmail.com			

Firma

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

4.8 CONSIDERACIONES ESENCIALES DE CONTRATO PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

- Se considera como condición esencial del contrato la modalidad de trabajo, la cual se precisa en la convocatoria, se definen como:
 - a) Trabajo remoto, es la prestación de servicios sujeto a subordinación, con la presencia física del/la servidor/a civil en su a o lugar de aislamiento domiciliario. Para ello, el postulante ganador deberá contar con los equipos informáticos (tales como computadora o laptop portátil) y medios informáticos de telecomunicaciones y análogos (tales como internet y/o telefonía) y otros de cualquier otra naturaleza que resulten necesarios para la prestación de servicio, sin que exista contraprestación ni compensación económica alguna por parte de la Entidad.

El acceso a los sistemas, plataformas y/o aplicativos informáticos que sean necesarios para el desarrollo de sus funciones será gestionado por la dependencia solicitante.
 - b) Trabajo presencial, implica la asistencia física del/la servidor/a durante la jornada de trabajo en el lugar de prestación del servicio indicado en la Sección “Condiciones Esenciales del Contrato”.
 - c) Trabajo en modalidades mixtas, implica la combinación de trabajo presencial y el trabajo remoto, alternando las modalidades en atención a las necesidades de la entidad.

4.9 IMPEDIMENTOS Y LIMITACIONES PARA SER POSTULANTES

- Tener antecedentes penales, policiales, judiciales; así como, mantener procesos judiciales pendientes con el Estado por razones funcionales, compatibles con la clase del puesto al que postula.
- Figurar en el Registro Nacional de sanciones de Destitución y Despido o Contar con algún impedimento para contratar con el estado.
- No podrá postular las personas que tengan en la institución parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con la facultad de designar nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en la siguiente convocatoria.

CAPITULO V

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DE LA CONVOCATORIA Y/O PROCESO

5.1 DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO:

El proceso puede ser declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos de selección.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

5.2 CANCELACION DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN:

La convocatoria puede ser cancelada en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestarias.
- c) Otras debidamente justificadas.

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

IV. EXPERIENCIA

Descripción de su experiencia laboral tanto en el Sector Público como Privado por orden cronológicos, empezando por la más reciente.

Obligatoriamente se debe consignar toda la experiencia laboral en el Sector Público.

1. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Municipalidad de San Miguel	ARCHIVO documentario	208-5830	Economico
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Atención al cliente	2019	2022	04 años
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO			
a) cuentas y orientación al ciudadano			
b) Atención al cliente en plataforma			
c) visualización de camaras de video			

2. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Monitor SAC	Televisivo		Venta de local.
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Productora	2016	2018	03 años
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO			
a) Productora de contenidos			
b) audiencia de Publico			
c)			

3. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
CIVA	Linea Terrestre		Estudios
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Counter	2015	2017	03 años.
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO			
a) Venta de Pasajes (counter)			
b) terramora			
c) administradora de sede (Purura)			

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

**Convocatoria CAS N° 003-2022-PATPAL-FBB
 Proceso N° 011-2022**

ANEXO N°01

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres	Salhuana Rueda Karina Alicia		
Fecha de Nacimiento	12/10/1973	Lugar de Nacimiento	BELLAVISTA
Documento de Identidad	09853877	Estado Civil	SOLTERA
Dirección	Calle Mercedes Goleya de Pantoja #229 San Rafael		
N° Celular / fijo / e-mail	929221-538	moniterproductores@gmail.com	

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, CIUDAD Y PAÍS	GRADO ACADEMICO	ESPECIALIDAD	TIEMPO DE ESTUDIOS (FECHA DE EXPEDICIÓN)
Estudios Técnicos	Sanuel de los Andes	Bachiller	ENFERMERIA	1990- 1993
Bachillerato	Buenos Aires y MEZ	Bachiller	PERUOCSMO	1992- 1996
Título Profesional	Univ. Cielos y M.	-	educación Inicial	2008- 2013
Postgrado O				
Diplomado				
Maestría				
Doctorado				
Otros.....				

III. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA LA PLAZA

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO MM/AA	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS
1				
2				
3				
4				

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

V. DATOS COMPLEMENTARIOS

¿Tiene algún tipo de discapacidad?:	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo de discapacidad:		
Registro CONADIS - Nro. de Carnet:		

¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo de antecedente.		

¿Es usted Licenciado de las Fuerzas Armadas, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIR-PE?	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI (*)
De ser afirmativa la respuesta, por favor adjuntar documento que acredite tal condición		

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Declaración que formulo el 23 del mes de junio de 2022.


 (Firma)

Nota: En caso de comprobar fraude o falsedad en la Declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 32.3 del artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 01-A CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA

Presente. -

Yo, Karina Alicia Salhuana Rueda
(Nombre y apellido)

Identificado (a) con DNI N° 09853877, mediante la presente le solicito se me considere para participar en la **CONVOCATORIA CAS N° 003-2022 del PROCESO N° 011-2022**, convocado por el PATPAL-FBB a fin de acceder al servicio cuya denominación es:

.....
(Proceso al que postula)

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente la copia del DNI y declaraciones juradas de acuerdo al formato N° 2 (A, B, C, D)

Fecha 23 de Junio de 2022

[Firma]
FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x) Condición de Discapacidad:

Adjunta Certificado de Discapacidad	(SI) <input checked="" type="radio"/> (NO)
Tipo de Discapacidad	
Física	() <input checked="" type="checkbox"/>
Auditiva	() <input checked="" type="checkbox"/>
Visual	() <input checked="" type="checkbox"/>
Mental	() <input checked="" type="checkbox"/>

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE. Indicar marcando con un aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas (SI) (NO)

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 02

Formato 2-A

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS-REDAM

Yo, Karina Alicia Salhuana Rueda
identificado (a) con DNI N° 09853877, con domicilio en mercedes galego
del Parks 229 san vicente, declaro bajo juramento
que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el **Registro de Deudores Alimentarios Morosos** al que hace
referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el **Registro de Deudores Alimentarios Morosos**, y su reglamento,
aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del
Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Lima 23 de junio de 2022


FIRMA DEL POSTULANTE

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-B

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo, Karina Alicia Salhuana Rueda identifica
do (a) con DNI N° 09853877,
con domicilio en Calle Mercedes Calcepha de Park 229, declaro bajo
juramento no percibir ingresos por parte del Estado¹; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener
sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me
impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N°
27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima 23 de Junio de 2022


FIRMA DEL POSTULANTE

¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato).

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-C

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo, Karina Alicia Salhuana Rueda
Identificado (a) con DNI N° 09853877

Al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al PATPAL.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure **ACTO DE NEPOTISMO**, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la:

Relación o vínculo de afinidad (A), Consanguinidad (C), Vínculo matrimonial (M) y/o Unión de hecho (UH), señaladas a continuación:

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO	CONDICIÓN CONTRACTUAL

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para lo que hacen falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima 23 de junio de 2022


.....
FIRMA DEL POSTULANTE

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato – 2 D

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Por medio del presente, declaro expresamente que a la fecha () SI, () NO tengo familiares laborando en la Municipalidad Metropolitana de Lima (incluidos Organismos Descentralizados y Empresas Municipales), los cuales señalo ha:

N°	Apellidos y Nombres Completos del Familiar	Dependencia en la que labora el Familiar	Fecha de ingreso del familiar (N° del último contrato)	Condición laboral (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	Parentesco
	a) Hasta el 4º Grado de consanguinidad				
	b) Hasta el 2º Grado de afinidad				

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Declaro bajo juramento que lo expresado responde a la verdad de los hechos y tengo pleno conocimiento, que si lo declarado es falso, me encuentro sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411º y 438º del Código Penal (*)

Nombres y Apellidos: Karina Alicia Salhuoma R
 Firma: [Firma]
 D.N.I. N°: 09853877
 Condición Laboral: _____
 Cargo: _____
 Dirección u Oficina: _____
 Fecha: 23/06/2022

Leyenda:

- (1) Funcionario (2) Empleado (3) Obrero
 (4) Contrato Administrativo de Servicios (5) Contratado por Servicios no personales
 (6) Regidores (7) Funcionarios o Directivos de Organismos Descentralizados y Empresas municipales.

(*)Artículo 411º.-el que ,en un procedimiento administrativo ,hace una falsa declaración a hechos o circunstancias que le corresponde probar ,violando la presunción de veracidad establecida por ley ,será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.

Artículo 438º.-el que de cualquier otro modo que no esté especificado en los capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad empleo que no le corresponde, suponiendo viva a una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-E

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

Yo, Karina Alicia Salhuana Rueda,
identificado (a) con DNI N° 09853877 con domicilio fiscal en
Calle Mercedes Gallagher de Parks # 229 Santiago
declaro bajo juramento que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

Ley N° 28496, Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Lima 23 de Junio de 2022


FIRMA DEL POSTULANTE

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609**SUNAT****RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609****AÑO 2022**

RUC:	10098538777
Apellidos y Nombres:	SALHUANA RUEDA KARINA ALICIA
Fecha de presentación:	10/01/2022
Número de operación:	15506528
RENTA - 4ta CATEGORIA :	AUTORIZADO

NOMBRES Y APELLIDOS: KARINA ALICIA SALHUANA RUEDA
DIRECCION: CALLE MERCEDES GALAGHER DE PARKS # 229 SAN MIGUEL
TELEFONO: 929221538
CORREO: monitorproductora@gmail.com

Bachiller en Ciencias de la Comunicación, con experiencia en las áreas de Periodismo, Producción y nuevos proyectos de programas de televisión y en el área de Audiencia.

Egresada como AUXILIAR de educación inicial, y estudios en enfermería técnica



EXPERIENCIA LABORAL:

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	2021-2022
ÁREA: UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	
RADIO EL MUNDO (BUENOS AIRES ARGENTINA)	
CORRESPONSAL DE PERÚ	2021
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	
AREA: CÁMARAS DE VIGILANCIA SERENAZGO	2021
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	
ÁREA: PLATAFORMA (COUNTER)	
RENTAS Y RECAUDACIÓN (PLATAFORMA)	
SUB. GERENCIA DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	2019
COLEGIO NO ESCOLARIZADO JJ ROUSSEAU	2018
COORDINADORA INFANTIL	
MUNDODENT	
CARGO: ATENCIÓN AL CLIENTE, INFORMES, CITAS MÉDICAS	2018
EXPERIENCIA	
GALA FIN TU NUEVA FORMA DE EXPRESARTE EN ROSAS	2017
CARGO: VENTAS Y ENCARGADA DE PRENSA	
POLICLÍNICO DAFI SALUD DE SAN MIGUEL	2017
INFORMES Y CITAS MÉDICAS	
CONEDINO SAC	
DISCOTECA OSHUN	2016

CARGO: ADMINISTRADORA GENERAL

EMPRESA KSA EVENTOS	
REPRESENTANTE DE ARTISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES	2015
PRODUCTORA JASBENTE PRODUCCIONES	2015
CARGO: JEFA DE CASTING	
COLEGIO SONRISITAS DE DIOS	
CARGO: AUXILIAR DE EDUCACIÓN INICIAL.	2014
CANAL ALFA TV CABLE PERU.	2013
PROGRAMA: MODA Y ENCANTO	
PRODUCTORA GENERAL	
FRECUENCIA LATINA (CANAL 2)	2012
PROGRAMA: AMOR, AMOR, AMOR	
CARGO: REPORTERA	
PRODUCTORA MONITOR S.A.C.	2012
JEFA DE PROYECTOS, Y MANAGER DE GRUPOS	
CANAL ALFA TV	2010
PROGRAMA: CORTE Y GLAMOUR	
PROGRAMA: SALSA CON TIMBA	
CARGO: PRODUCTORA GENERAL.	
AMERICA TELEVISION (CANAL 4)	2010
PROGRAMA: LAURA EN AMERICA	
CARGO: INVESTIGADORA	
COLEGIO SAN COLUMBANO 2010	2010
CARGO: AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	
FRECUENCIA LATINA- (CANAL 2)	
PROGRAMA: SABADOS TROPICALES	2009
CARGO: PRODUCTORA EJECUTIVA	
UN LIMITED DESIGN	2008
EMPRESA DE PUBLICIDAD	
CARGO: ASISTENTE DE GERENCIA	
COLEGIO JJ ROUSEAU	2008
AUXILIAR DE EDUCACION SECUNDARIA	

D3 PRODUCCIONES
PROGRAMA DESAFIO Y FAMA” 2008
CARGO: PRODUCTORA EJECUTIVA

PANAMERICANA -(CANAL 5)
CARGO: COORDINADORA DE ARTISTAS ESTELARES
PROGRAMA: “TVEO”
PRODUCTORA EJECUTIVA

LA BO PRODUCTIONS 2007/008
EMPRESA TRANSNACIONAL
(LAURA EN ACCIÓN)
CARGO: INVESTIGADORA PERIODÍSTICA

(Responsable de seleccionar el público para las grabaciones, darles las pautas necesarias para su permanencia en el set. Mantener todos los programas con el público idóneo durante la temporada y con la cantidad requerida).

VISION 20 CANAL DE CABLE
PROGRAMA: “MARITERE INTERNACIONAL” 2007
CARGO: INVESTIGADORA PERIODÍSTICA

(Responsable de seleccionar el público para las grabaciones, darles las pautas necesarias para su permanencia en el set, explicar los temas a tratar y centrarlos en ellos).

PANAMERICANA-CANAL 5
PROGRAMA: (QUE PAÍS CON BETO ORTIZ) 2007
Investigadora periodística

PANAMERICANA - CANAL 5 2006
PROGRAMA: BAILA CON LAS ESTRELLAS
JEFA DE PRODUCCIÓN
(Responsable de la asistencia de los artistas invitados los cuales competirán día a día para tratar de hacer ganar a la institución que representaban, de la conferencia prensa, elaborar el brochure de ésta y asistente en la elaboración de los videos de presentación de los artistas).

KERO PRODUCCIONES S.A.C 2001-
2006

Empresa subsidiada por la transnacional Telemundo, dedicada a la Producción y realización del programa Talk Show “LAURA”.

(Investigadora periodística. Responsable de seleccionar el público para las grabaciones, darles las pautas necesarias para su permanencia en el set, explicar los temas a tratar. Mantener todos los programas con personas idóneas por un periodo mayor a los seis años y cumpliendo con la cantidad de público requerido).

FRECUENCIA LATINA (CANAL 2) 2005
PROGRAMA: SRA LEON
CARGO: INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

AMERICA TELEVISION (CANAL 4) 2004
PROGRAMA: CHOLA LATINA
CARGO: ASISTENTE DE PRODUCCIÓN

(Encargada de confirmar la asistencia de los artistas invitados, plantear ideas para realizar diversos juegos, semblanzas, sorpresas, entre otros).

AMERICA TELEVISION (CANAL 49) 2003
PROGRAMA: LAURA EN AMERICA"
CARGO: ASISTENTE DE PRODUCCIÓN, INVESTIGADORA PERIODÍSTICA

EMPRESA DE TRANSPORTE MULTIDESTINOS
1994
CARGO: JEFA DE PERSONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES CRUZ DEL SUR
1993
CARGO: COUNTER Y ATENCIÓN AL CLIENTE

EMPRESA DE TRANSPORTES CIVA
1992
CARGO: COUNTER Y ATENCIÓN AL CLIENTE

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
EDECAN y JEFA DE IMAGEN DE LA SRA MARINA SEQUEIROS 1996

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS
2007
SEMBRANDO
TRANSMISIÓN EN CADENA NACIONAL
CARGO: COORDINADORA DE ARTISTAS ESTELARES

TELETON 2005,2004,2003 PANAMERICANA TELEVISIÓN.

2007

**CARGO: COORDINADORA DE AUDIENCIA, ESTELARES
(TELEAMOR)**

CARGO: ASISTENTE DE PRODUCCIÓN.

ESTUDIOS REALIZADOS:

**ESCUELA DE PERIODISMO JAIME BAUSATE Y MEZA 1991-1996
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS ALIMENTARIAS:

EDUCACION INICIAL 1997-2000

INSTITUTO:

**DANIEL ALCIDES CARRION 1985-1987
ENFERMERIA TECNICA**

REFERENCIAS:

**SRA: TERESA CABRERA
GERENTA DE JASBENTE PRODUCCIONES
941038588**

**SRA. SANDRA MIRANDA
GERENTE DE LATAN
983450897**

**SR: TONY LEE
GERENTE DE CONEDINO SAC
948454050**

**SRA: AURELIA GAVIDIA CABRERA.
PRODUCTORA GENERAL DEL PROGRAMA "LAURA BOZZO EN ACCIÓN" EN TELEVISIÓN
MEXICO
995056722.**

**SR. PABLO RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL GALAFIN
999659771.**

**SR. EDUARDO BLES CABREJAS
TENIENTE ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**

SR: EDUARDO ROSELLO

**SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**

**MAURICIO FONSECA BAZO
SUB GERENTE DE TRAMITE DOCUMENTARIO
934384155**